Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONVENIO
CONVENIO CVC No. 114 de 2024

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos que permitan determinar la abundacia poblacional, e implementar estrategias de seguimiento, control y monitoreo de los impactos que generan en el medio ambiente, las especies invasoas Caracol Gigante Africano (Lissachatina fulica), Garza de Ganado (Bubulcus ibis), Rana Toro (Lithobates Castebeianus), Langostilla o Cangrejo Rojo (Procambarus clarkii) en el Valle del Cauca

CONTRATISTA: CORPORACION DE ESTUDIOS BIOLOGICOS Y SOCIALES DEL TERRITORIO-ECOBIOSIS

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2024

VALOR APORTES CVC: CIENTO VEINTECINCO MILLONES PESOS MCTE ($125,000,000.00)

VALOR APORTES CONVINIENTE: CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UNO MIL CUATROCIENTOS VEINTENUEVE PESOS MCTE ($53,571,429.00)

VALOR TOTAL: CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UNO MIL CUATROCIENTOS VEINTENUEVE PESOS MCTE ($178,571,429.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2483

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

En el Municipio de Cali, el día 18 de octubre del 2024, siendo las 05:00 PM se reunieron en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: YESICA IBARRA MOSQUERA quien actúa en nombre y representación de la empresa CORPORACION DE ESTUDIOS BIOLOGICOS Y SOCIALES DEL TERRITORIO-ECOBIOSIS; y ORLANDO BARRETO AGUDELO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.542.905 expedida en la ciudad de Armenia, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONVENIO CVC No. 114 de 2024, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes: